REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 12 De Martes, 8 De Febrero De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
23555408900120220003500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Jorge Alberto Salgado Caldera	07/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Primero: Ordenar A Jorge Alberto Salgado Caldera, Identificado Con C.C. 10.952.138 Que Dentro Del Término De 5 Días Pague A Banco De Bogotá Identificada Con Nit. 860.002.964-4, Representado Legalmente Por Jose Joaquin Diaz Perilla, Quien Otorgó Poder Al Dr. Diogenes De La Espriella Arenas Identificado Con C.C. 92.522.201 Y T.P. 102.050 Del C. S. De La J., La Suma De Dinero De

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

1737d371-34c5-4326-b0dd-767a632cb024

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 12 De Martes, 8 De Febrero De 2022

					69.789.091 Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré N 10952138 Suscrito El Día 28 De Diciembre De 2021, Más Los Intereses Moratorios Causados Desde El Día 29 De Diciembre De 2021, Hasta Cuando Se Efectúe El Pago Total.Segundo: Notificar A La Parte Ejecutada En La Forma Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del Proceso, En Concordancia Con El Decreto 806 Del Año 2020. Haciéndosele Saber Que A Partir Del Día Siguiente De Su Notificación Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Pagar O De Diez (10) Días, Para Presentar

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

1737d371-34c5-4326-b0dd-767a632cb024

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 12 De Martes, 8 De Febrero De 2022

					Excepciones. Tercero: Decretar El Embargo Cuarto: Decretar Quinto: Reconocer Personería Al Abogado Diogenes De La Espriella Arenas, Identificada Con C.C. 92.522.201 Y Portadora De La T.P. 102.050 Del C. S. De La J., Para Actuar Como Apoderado Judicial Del Banco De Bogotá Nit. 860.002.964-4
23555408900120220003800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Miryam Isabel Peralta Hoyos	07/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Ordenar A La Señora Miryam Isabel Peralta Hoyos, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 34930.167, Que Dentro Del Término De Cinco (5) Días Pague Al Banco De Bogotá, Representado Legalmente

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

1737d371-34c5-4326-b0dd-767a632cb024

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 12 De Martes, 8 De Febrero De 2022

					Por El Señor José Joaquín Diaz Perilla, Quien Otorgó Poder Al Dr. Diógenes De La Espriella Arenas, La Suma De 43437.999,Oo, Por Concepto De Capital Contenido En El Pagaré No. 34930.167, Suscrito El Día 11 De Enero De 2022, Más Los Intereses Moratorios Causados Desde El Día 12 De Enero De 2022, Hasta Cuando Se Efectúe El Pago Total.Segundo: Notificar A La Parte Ejecutada En La Forma Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del Proceso, En Concordancia Con El Decreto 806 Del Año 2020. Haciéndosele Saber Que A Partir Del Día

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

1737d371-34c5-4326-b0dd-767a632cb024

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 12 De Martes, 8 De Febrero De 2022

					Siguiente De Su Notificación Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Pagar O De Diez (10) Días, Para Presentar Excepciones.Tercero: Decretar Cuarto: Reconocer Personería Al Abogado Diógenes De La Espriella Arenas, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 92522.201 Y Portador De La Tarjeta Profesional No. 102.050 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar Como Apoderado Judicial Del Banco De Bogotá.
23555408900120220003700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jorge Isaac Torrente Avila	Maria Teresa Chica Dorado	07/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Primero: Ordenar A La Señora María Teresa Chica Dorado,

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

1737d371-34c5-4326-b0dd-767a632cb024

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 12 De Martes, 8 De Febrero De 2022

					Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 50965.129, Que Dentro Del Término De Cinco (5) Días Pague Al Señor Jorge Torrente Ávila, La Suma De 10000.000,Oo, Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio Suscrita El Día 13 De Abril De 2019, Más Los Intereses Moratorios Desde El Día 14 De Abril De 2020, Día En Que La Obligación Se Hizo Exigible, Hasta Que Se Satisfagan Las Pretensiones.Segundo: Embargar Tercero: Notificar A La Parte Ejecutada En La Forma Prevista En Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del Proceso, En Concordancia

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

1737d371-34c5-4326-b0dd-767a632cb024

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 12 De Martes, 8 De Febrero De 2022

					Con El Decreto 806 Del Año 2020. Haciéndosele Saber Que A Partir Del Día Siguiente De Su Notificación Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Pagar O De Diez (10) Días, Para Presentar Excepciones.Cuarto: Reconocer Personería Al Doctor Alejandro David González Vargas, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 9875.633 De Pivijay, Magdalena Y Portador De La Tarjeta Profesional No. 134.195 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar Como Endosatario Al Cobro Judicial Del Señor Jorge Torrente Ávila

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

1737d371-34c5-4326-b0dd-767a632cb024

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 12 De Martes, 8 De Febrero De 2022

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

1737d371-34c5-4326-b0dd-767a632cb024

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 12 De Martes, 8 De Febrero De 2022

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

1737d371-34c5-4326-b0dd-767a632cb024